

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA RIOHIDEKEL S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DEL MES MARZO DE DOS MIL TRECE, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA RIOHIDEKEL S.A., UBICADO EN AV. ORELLANA Y AV. JUAN TANCA MARENGO EDIF. COFIN PISO 7 OFICINA 2, SIENDO LAS ONCE DE LA MAÑANA, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIOHIDEKEL S.A.: 1) CAMILO ANGEL GARCIA , PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION; 2) GABRIEL ALEJANDRO VELEZ LOPEZ , PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA ACCION.

ACTÚA COMO PRESIDENTE LA SRA ALBA PRIETO BARRIGA Y COMO SECRETARIO EL GERENTE GENERAL SR. CAMILO ANGEL GARCIA.

EL SECRETARIO AD-HOC, SEÑOR CAMILO ANGEL GARCIA , MANIFIESTA QUE ENCONTRÁNDOSE REPRESENTADA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO SE PROCEDE A CONSTITUIR LA PRESENTE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

**ORDEN DEL DIA**

1. CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

LOS ACCIONISTAS EXPRESAN SU ACEPTACIÓN, PROCEDIÉNDOSE A DECLARAR INSTALADA ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIOHIDEKEL S.A. PRESIDENDO LA SESIÓN LA SEÑORA ALBA PRIETO BARRIGA, EN CALIDAD DE PRESIDENTE AD-HOC Y EL SEÑOR CAMILO ANGEL GARCIA EN SU CALIDAD DE SECRETARIO AD-HOC. TODO ESTO DE ACUERDO A LO PRESCRITO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS, PROCEDIENDO A TRATAR LOS PUNTOS INDICADOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

**DISCUSION:**

UNO.- "CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y DICTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS".

EL SEÑOR CAMILO ANGEL GARCIA HACE USO DE LA PALABRA Y PROCEDE A DAR LECTURA AL INFORME DEL ADMINISTRADOR, RELACIONADO CON LA GESTIÓN REALIZADA POR ÉSTE EN EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012, EL CUAL FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LOS ACCIONISTAS CON ANTERIORIDAD, MISMO QUE EN COPIAS CERTIFICADAS SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA Y AL EXPEDIENTE DE ACTAS PARA TALES FINES.

LUEGO DE LO CUAL, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE:

APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL ADMINISTRADOR Y LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DESARROLLADA POR ÉSTE DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.

DOS.- 'CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL LAS CUENTAS Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012". EL SEÑOR CAMILO ANGEL GARCIA HACE USO DE LA PALABRA Y PROCEDE A DAR LECTURA AL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS SOBRE LOS CUALES REALIZA EXPLICACIONES Y DEMOSTRACIONES TENDIENTES A QUE LA JUNTA TENGA SUFICIENTES ELEMENTOS DE JUICIO PARA LA MEJOR COMPRESIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES EN EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE CORRESPONDE AL AÑO 2012 DE LA LECTURA Y EXPLICACIÓN TANTO DEL BALANCE GENERAL COMO DE LAS CUENTAS, Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN, EL SEÑOR CAMILO ANGEL GARCIA MUESTRA LO SIGUIENTE:

1. QUE NO HAY INGRESOS Y POR LO TANTO NO HAY GANANCIA NI PERDIDA.

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CAMILO ANGEL GARCIA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL, EL BALANCE GENERAL. Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.

LUEGO, LA JUNTA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL, Y EL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS Y DEBIDAMENTE APROBADOS POR LOS ACCIONISTAS SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COMO DOCUMENTOS HABILITANTES DE LA MISMA.

DECLARADA ASÍ LA TERMINACIÓN DE ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES:

X 

ALBA PRIETO BARRIGA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CAMILO ANGEL GARCIA  
SECRETARIO